

EMPRERDIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA, ACTIVIDAD ECONOMICA, Y OTRA INFORMACION RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA.

Fue constituida el 14 de abril del 2004, en la Provincia del Guayas, en la Notaría Titular Tránsito del Cantón Guayaquil, ante el Dr. Piero Aycari Vicenzini, con el nombre de EMPERERDIAL S.A., resolución No. 04-G-JJ-2031 de la Superintendencia de Compañías de fecha 05 de abril del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 6386 con fecha 04 de mayo del 2004, siendo los socios señores: García Williams José Luis que suscribe 400 acciones y Suarez Ramos María Gabriela que suscribe 400 acciones.

Al 20 de mayo del 2004, ante Dra. Priscilla Parker Randón, Directora del Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se notificó que se había procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la cesión y transferencia de Cuatrocientas acciones comandas en el título accionario No. 01 que son de propiedad del señor José Luis García Williams con cédula No. 091456836-5 cedente, a favor del señor Wilson Alcívar Quichimbo Jadan con cédula de ciudadanía No. 110308108-7; así como también se notificó que se había procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la cesión y transferencia de Cuatrocientas acciones comandas en el título accionario No. 02 que son de propiedad de la señora María Gabriela Suarez Ramos, con cédula No. 0915110738 cedente, a favor del señor Armando Ramiro Coronel Samartín con cédula de ciudadanía No. 010342283-7.

Al 31 de diciembre del 2018, capital autorizado es \$ 1.600.00, capital suscrito de \$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El expediente es el No. 115179, e identificada ante el SRI con RUC No. 0992347198001. El plazo de duración es de cien años, hasta el 14 de abril del año 2104. El domicilio tributario es en la Calle Isidro Ayora Manzana 259F20, en la ciudadela Saucos VI, en la Provincia del Guayas, del Cantón Guayaquil.

Actividad Económica

El objeto social principal es ventas al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados: refrigeradoras, cocinas, microondas, etc. Ventas al por menor de motocicletas, incluso ciclomotores, (velomotores), tricimotos. Ventas al por menor de muebles de uso doméstico, colchones y sábanas en establecimientos especializados.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de EMPERERDIAL S.A., al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.a Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

2.b Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.c Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de detorno de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles que deberían ser usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	entre 3 y 5
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.d Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.e Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.f Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial.

2.g Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se

reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.h Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.i Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente o menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. **NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO MATERIAL**

Durante el año en curso, la Administración de la Compañía considera que no existen normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2018, con efecto material que tengan un impacto sobre los importes de activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. La empresa no realizó la contratación del actuario para realizar el cálculo actuarial.

Las obligaciones por prestaciones de finidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.c

Estimación de provisión para cuentas incobrables - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de las cuentas por cobrar y la posibilidad de cobro de las mismas, para determinar si es necesaria realizar una provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes	116,131,68	49,439,04
Total	116,131,68	49,439,04

Bancos -
Son depósitos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan interés.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	383,371,38	272,689,85
Total Cuentas por Cobrar	383,371,38	272,689,85

Clientes -

Son valores por cobrar a clientes.

5.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Clientes	387,243,82	272,689,85
(-) Provisión x Cries Incobrables	-3,872,44	0,00
Total	383,371,38	272,689,85

Provisión cuentas incobrables -

Son valores de provisión que Gerencia estima es el adecuado correspondiente al ejercicio económico 2018. La provisión debe dar cumplimiento a la normativa tributaria Art. 10, Numeral 11 de la LRTI.

5.2 CLIENTES: DEDUCCION VALORES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

DEBITACIONES	NOMBRES	CUENTAS POR COBRAR
--------------	---------	-----------------------

Deuda 1,000 Usd hasta 5,000 usd		
	Guatemala	5,296.18
	Punto	26,759.87
	Guatemala	10,008.52
	Zacapa	7,424.46
	Yamasa	24,022.29
	Colmaro	16,166.68
	Campana	11,430.19
Subtotal Deuda 1,000 Usd hasta 5,000 usd		
Deuda 5,000 Usd en adelante		
	Guatemala	76,125.96
Subtotal Deuda 5,000 Usd en adelante		
76,125.96		

Deuda 0 Usd hasta 1,000 usd		
	Guatemala	18,296.15
	Punto	26,876.72
	Guatemala	27,507.48
	Campana	36,348.76
	Yamasa	39,172.12
	Yamasa	46,356.14
	Colmaro	33,654.14
Subtotal Deuda 0 Usd hasta 1,000 usd		
216,911.51		
Total Cuentas por Cobrar		
387,243.82		

Fuente: Información Contable Empresarial 2018
Elaborado por: Departamento de Cartera

5.3 CLIENTES: POR UBRICACION

El saldo al 31 de diciembre incluye:

GUATACARO	99,718.29
YAMAZA	68,378.39
PUNTO	33,654.29
GUATACUZA	47,778.95
CATAMAYO	43,818.82
ZACAPA	36,596.74
SAVITA ISABEL	37,316.06
TOTAL	387,243.82

Fuente: Información Contable Empresarial 2018
Elaborado por: Departamento de Cartera

5.4 EDAD DE LA CARTERA

El saldo al 31 de diciembre incluye:

TIPO DE DÍAS	VALOR
menor de 0	250,798.43
de 1 a 30 días vencido	20,302.12
de 31 a 60 días vencido	23,090.60
de 61 a 90 días vencido	21,764.90
de 91 a 120 días vencido	28,520.94
de 121 a 150 días vencido	9,594.25
de 151 a 180 días vencido	10,192.36
mas de 181 días vencido	22,980.23
TOTAL	387,245.83

Fuente: Información Contable Empresarial 2018
Elaborado por: Departamento de Cartera

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
IVA pagando en compras	14,515.31	20,323.12
Total	14,515.31	20,323.12

Impuestos Retenidos -

Corresponde a Retenciones en la fuente.

7. INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Inventario Mercadería	690,190.83	570,041.43
Total	690,190.83	570,041.43

Inventarios -

Corresponde a valores inventados por la empresa en mercadería para el giro normal del negocio.

7.1 INVENTARIOS: POR UBICACION

El saldo al 31 de diciembre incluye:

DETALLE	LINEA	BLANCA	ALDO Y	ART.	MOTOS Y	MUEBLES Y	TECNOLOGIA	HERBAM	INDUSTRIALES Y	OTROS	TOTAL
		88,072.13	80,543.10	56,503.59	79,982.43	32,134.64	94,144.04	7,103.25	7,195.02		405,079.90
	SANTA	9,527.80	7,094.51	2,969.43	12,416.16	7,147.34	1,729.93		825.80		41,684.37
	YANTZAZA	17,081.43	7,301.43	3,609.79	13,977.86	9,298.05	3,319.20	4,191.00	1,256.00		60,077.85
	CEVALQUINZA	8,729.24	11,520.83	4,729.16	16,667.79	7,187.75	3,856.80	2,675.40	801.70		50,284.76
	ZAMORA	9,564.32	6,562.16	3,484.11	4,766.63	4,367.67	1,136.39		781.70		30,605.41
	PAUTE	11,569.51	9,422.83	3,197.61	13,617.31	13,140.10	434.09		756.70	2,305.75	55,443.93
	CATAMAYO	11,583.51	13,393.21	3,778.79	9,151.71	4,190.68	2,796.84	6.50	630.18		46,045.42
	TOTAL	156,496.25	136,443.06	80,572.47	144,479.50	96,387.43	47,417.89	14,078.16	12,393.30	2,305.75	698,194.83

Fuente: Información Contable Empresarial 2018
Elaborado por: Auditoría

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

DETALLE	SAIDO AL	SAIDO AL	DIFERENCIA
	31/12/2017	31/12/2018	
COSTO			
VEHICULOS	163,460.90	144,959.65	-10,701.27
MUEBLES Y ENSERES	2,090.00	5,485.00	2,485.00
BO DE CONJUNTO	1,480.00	6,942.00	5,542.00
TOTAL COSTO	177,030.90	157,386.65	-2,644.22
DEPRECIACIONES			
DEP. ACUM. VEHICULOS	75,312.06	109,380.26	34,068.20
DEP. ACUM. MUEB. Y ENSERS	0.00	639.92	639.92
DEP. ACUM. BO DE CONJUNTO	0.00	2,613.10	2,613.10
TOTAL DEPRECIACIONES	75,312.06	112,633.27	37,321.21
TOTAL ACTIVO NETO	94,718.84	44,753.31	-49,965.53

Propiedad, Planta y Equipo -

Los valores del año 2017 son referenciales y corresponden a otro auditor.
Los valores 2018 corresponden a Propiedad, Planta y Equipo de la empresa con sus correspondientes depreciaciones.

6.

16

El saldo al 31 de diciembre incluye:

CUENTA	% Inicial Anual	Fecha Emisión	Fecha Venc.	Saldo actual 31/12/2019	Tipo Garantía
Cooperativa Jap					
Operación	15,95	1/2/2016	1/1/2019	659,98	pague
Total Préstamo Bancarios				699,98	
C/P					

91

El saldo al 31 de diciembre incluye:

2018	2017
Proveedores	670.612,10
	469.106,36
Total	670.612,10
	469.106,36

101

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados que tiene la Compañía por compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones a proveedores nacionales y otros. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios tiene vencimiento corriente.

Pasivo financiero que corresponde a las instituciones de crédito obtenidos sobre firmas y generados en el mercado financiero.

Préstamos Bancarios.

2018	2017
699.98	45.275.14
Total	45.275.14

El saldo al 31 de diciembre incluye:

6.

NUM	NOMBRES	CARGO
0190002701001	INTEGRADORA TONABADRA	INDICADOR S.A.
0190061304001	INDICADOR S.A.	INDICADOR S.A.
0190159663001	CONSORCIO AEROPORT CIA. LTDA	CONSORCIO AEROPORT CIA. LTDA
0190430928001	INTERTRADCOM	INTERTRADCOM
0190061490001	MARCIPIEN S.A	MARCIPIEN S.A
0190192200101	CRISTOCOLOR S.A	CRISTOCOLOR S.A
0190141990001	MOTOUR CIA. LTDA	MOTOUR CIA. LTDA
01903500827001	VITIPARTES	VITIPARTES
0100105785001	SEGURIDAD TOTAL JOSE SANTIAGO / SGA	SEGURIDAD TOTAL JOSE SANTIAGO / SGA
0190405743001	MOTUS S.A	MOTUS S.A
0190826613001	DURARE CIA LTDA	DURARE CIA LTDA
	VARIOS	
	TOTAL	

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		II.
1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24
25	26	27
28	29	30
31	32	33
34	35	36
37	38	39
40	41	42
43	44	45
46	47	48
49	50	51
52	53	54
55	56	57
58	59	60
61	62	63
64	65	66
67	68	69
70	71	72
73	74	75
76	77	78
79	80	81
82	83	84
85	86	87
88	89	90
91	92	93
94	95	96
97	98	99
100	101	102
103	104	105
106	107	108
109	110	111
112	113	114
115	116	117
118	119	120
121	122	123
124	125	126
127	128	129
130	131	132
133	134	135
136	137	138
139	140	141
142	143	144
145	146	147
148	149	150
151	152	153
154	155	156
157	158	159
160	161	162
163	164	165
166	167	168
169	170	171
172	173	174
175	176	177
178	179	180
181	182	183
184	185	186
187	188	189
190	191	192
193	194	195
196	197	198
199	200	201
202	203	204
205	206	207
208	209	210
211	212	213
214	215	216
217	218	219
220	221	222
223	224	225
226	227	228
229	230	231
232	233	234
235	236	237
238	239	240
241	242	243
244	245	246
247	248	249
250	251	252
253	254	255
256	257	258
259	260	261
262	263	264
265	266	267
268	269	270
271	272	273
274	275	276
277	278	279
280	281	282
283	284	285
286	287	288
289	290	291
292	293	294
295	296	297
298	299	300
301	302	303
304	305	306
307	308	309
310	311	312
313	314	315
316	317	318
319	320	321
322	323	324
325	326	327
328	329	330
331	332	333
334	335	336
337	338	339
340	341	342
343	344	345
346	347	348
349	350	351
352	353	354
355	356	357
358	359	360
361	362	363
364	365	366
36		

El saldo al 31 de diciembre incluye:

2018		2017	
Operaciones con el SRI	5,042.39	10,076.14	
Operaciones con el ISS	2,776.67	3,262.79	
Operaciones con empleados	16,222.04	110,266.40	
Total	24,035.10	123,605.33	

Impuesto por Pagar.

Son todos los movimientos del pasivo corriente que tiene la Compañía con el ente de control. La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

Obligaciones con IESS.

Son valores que corresponden a aportes del personal del mes de diciembre,

Obligaciones con Empleados.

Incluye valores de beneficios sociales, aporte patronal. Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades (Art. 97 del Código de Trabajo) calculada de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana).

11.1 Obligaciones con el SRI.

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Monto a la venta por pagar	1.805,18	10.076,14
Retenciones en la fuente cobrado	2.540,20	
Retenciones del IVA cobrado	697,00	
Total	5.042,39	10.076,14

Con fines de determinar la base imponible para cálculo de IR, la utilidad de los ingresos está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las deducciones, descuentos, costos gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. Art. 16 L.RTI. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un porcentaje vigente sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018. Los pagos del Anticipo del Impuesto a la Renta se contabilizan y constituyen "**crédito tributario**" para el nuevo ejercicio en favor de la Compañía, por tanto, es deducible del Impuesto a la Renta. Es el anticipo pagado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y cancelación del impuesto a la renta del año anterior.

11.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, por disposición incluida en disposición transitoria vigésima, el impuesto a la utilidad de la enajenación de derechos representativos de capital se aplicará a partir de la vigencia de la Ley 21/08/2018, aplicación de principio de retroactividad Art. 311 C.T. que reforma al impuesto al valor agregado, impuesto a consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y que son aplicables desde septiembre 2018,

Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la Reacción de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización, que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes: reformas del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, aplicables desde 2018. Por disposición incluida en disposición transitoria quince, los parámetros para llevar contabilidad relacionados con costos, gastos, así como de capital, se aplicarán desde el 1ero de enero del 2019. Sectores sujetos a exoneración de impuestos: 1) inversiones nuevas en sectores priorizados (código de la producción 2011), 2) inversiones en industrias básicas (vigentes desde 2015).

✓ Las tarifas del impuesto a la renta por su capital accionario de la base imponible: 1) el 25% sobre los ingresos gravables de sociedades constituidas en el país, sucursales sociedades extranjeras en el país, y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, 2) el 28% cuando la sociedad tenga accionistas, participes, socios, o similiares residentes en países fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o no, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social.

También cuando la sociedad incumpla el deber de información la participación de sus socios, accionistas o similares, y 3) tarifa del 25% al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, participantes, socios, o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o no, inferior al 50% del capital social

✓ Concepto de deducibilidades para el 2018: los pagos por jubilación patronal y desahucio según lo dispuesto por el Código de trabajo, que no provengan de provisiones declaradas de ejercicios fiscales anteriores, deducibles o no, para efectos del impuesto a la renta, se deberán afectar a provisiones ya constituidas en años anteriores y los valores no utilizados reversarse contra ingresos gravados o no sujetos a impuesto a la renta en la proporción que hubieren sido deducibles o no. A continuación del numeral 10 agreguese el siguiente " 11 Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles, si embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

✓ Sujetos pasivos que adquieran bienes a sectores de la economía popular y solidaria incluidos artesanos que sean parte de la referida organización, y que sean microempresas, podrán aplicar deducción adicional del 10% del costo o gasto, respecto del valor de tales bienes o servicios. La deducción adicional se aplicará con base en el valor del costo anual de depreciaciones, amortización, etc.

✓ Los intereses cobrados por socios a partes relacionadas por préstamos comerciales, no se considerará pago anticipado de dividendos, no se realiza retención, en la fuente de impuesto a la renta y

✓ Sectores sujetos a exoneración de 12 años del impuesto a la renta y su anticipo para nuevas inversiones productivas fuera de cantones de Quito y Guayaquil,

✓ Exoneración de 15 años en zonas fronterizas

✓ Exoneración 8 años para inversiones urbanas en cantones de Quito y Guayaquil

✓ Exoneración aplica para sociedades existentes que generen empleo neto.

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal. - Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, la misma que incluye, entre otros aspectos tributarios,

la exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que susciban contratos de inversión en: 1) las importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato, 2) dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión. Distribución de dividendos o utilidades 2018: 10% o 15% efectivo. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible. Según capítulo IV que reforma a varios cuerpos legales, de las Reformas de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, del Impuesto a la Renta, cuando la sociedad que distribuye dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

✓ El uso del crédito tributario IVA: 1) por el impuesto al valor agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, 2) por el impuesto al valor agregado por retenciones de IVA, podrán ser utilizados hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago, 3) contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen deberán emitir una liquidación de compras registrando el impuesto al valor agregado que corresponde al bien o servicio podrán utilizar como crédito tributario el IVA.

11.4 Obligaciones con el IESS. -

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Seguro Social por Pagar	2.770,67	3.262,79
Total	2.770,67	3.262,79

11.5 Obligaciones con Empleados. -

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Sueldos por pagar	14.947,79	94.500,00
Participación Trabajadores	1.274,25	15.766,40
Total	16.222,04	110.266,40

Reserva para Jubilación Patronal -

La empresa no contrato estudio actuarial.

12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Anticipo clientes	0,00	21.250,00
Prestamos Terceros C/P	6.048,89	0,00
Prestamos Socios C/P	33.871,72	0,00
Total	39.920,61	21.250,00

Anticipo Clientes. -
Son valores que corresponden a anticipo de clientes.

Prestamos Terceros. -
Son los compromisos de valores que tiene la empresa con terceros porción corriente, para cubrir el giro normal del negocio, y que generan intereses.

Prestamos Socios. -
Son los compromisos de valores que tiene la empresa con socios porción corriente, para cubrir el giro normal del negocio.

12.1 PRESTAMOS SOCIOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Detalle	Valor	Total
Wilson Quiñambo	33.871,72	33.871,72

Prestamos Socios. -
Son los compromisos de valores que tiene la empresa para cubrir el giro normal del negocio, porción corriente.

13. PASIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2018	2017
Prestamos Terceros L/P	145.976,71	30.000,00
Prestamos Socios L/P	96.710,96	0,00
Cuentas y Documentos por pagar L/P	0,00	118.623,19
Total	242.687,67	148.623,19

Prestamos Terceros. -

Son los compromisos de valores que tiene la empresa con terceros porción no corriente, y es para cubrir el giro normal del negocio, y que generan intereses.

Prestamos Socios -

Son los compromisos de valores que tiene la empresa con los socios porción no corriente, y es para cubrir el giro normal del negocio.

13.1 PRESTAMOS TERCEROS I/P

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Detalle	valor
Mercy Calderon	40.000,00
Diana Sanguela	17.500,00
Edgar Quimbardo	7.018,21
Glenn Sanguela	15.000,00
Rosa Rangel	25.000,00
Balduino Pico	20.000,00
Mercedes Jara	18.762,01
Liliana Mendez	2.896,49
TOTAL PRESTAMOS TERCEROS	145.976,71

13.2 PRESTAMOS SOCIOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Detalle	valor
Wilson Quimbardo	96.710,96
Total	96.710,96

Prestamos Socios -

Son los compromisos de valores que tiene la empresa para cubrir el giro normal del negocio, porción no corriente.

14. RESULTADOS

INGRESOS:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

INGRESOS	2018	2017
Ventas netas	1.994.169,60	1.981.016,90
(-) Descuentos y Devoluciones	1.408,93	0,00
Ingresos por transporte	8.835,96	0,00
Otros Ingresos	78.925,03	40.000,00
TOTAL INGRESOS	2.080.524,67	2.021.016,90

Para la determinación de los ingresos. -

La Compañía, adoptó el método del calcular al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

15- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

El saldo al 31 de diciembre incluye:

COSTOS Y GASTOS		
COSTOS		
COSTO DE VENTAS		
1.692.204,40	1.582.752,67	
GASTOS		
Gastos Administración	371.045,92	290.413,24
Gastos Financieros	8.779,35	42.740,73
TOTAL GASTOS	379.825,27	333.153,97
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2.072.029,67	1.915.806,64

Costos y Gastos -

El tratamiento de los costos y gastos antes de las deducciones legales, se reconocen en resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

16- CAPITAL SOCIAL

16.1 Capital Asignado. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de **EMPREDIAL S.A.**, está integrado por (Capital de \$ 800,00), distribuidos así:

ACCIONISTAS		
Wilson, Alcegar Quichimbo Jadao	400,00	50,00%
Amando Ramiro Coronel Banarín	400,00	50,00%
NO. ACCIONES		
PORCENTAJE		
		100,00%

17- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1. Gestión de riesgos financieros. -

En el curso normal del negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía está siempre pendiente en identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una definición del riesgo de la Empresa, y una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso de ser el caso.

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. La Empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Las cuentas por cobrar de la Empresa se concentran básicamente en las Ventas Locales con clientes previamente bien clasificados previa concesión de cupo de crédito. Situación que minimiza el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez – La Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. Se deberá manejar el riesgo de liquidez tratando de mantener reservas, facilidades financieras adecuadas, implementando y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es:

ACTIVOS FINANCIEROS		Costo Amortizado	
Caja y bancos (Nota No. 4)		Dec. Y otros por cobrar (Nota No. 5)	
Total		Total	
499,513.06		377,128.89	
2018		2017	
116,131.68		49,439.04	
383,371.38		272,689.85	
PASIVOS FINANCIEROS		Costo Amortizado	
Documentos y cuentas por pagar (Nota 9.10) Total		Otras Obligaciones Corrientes (nota 11)	
671,312.08		24,035.10	
505,281.50		123,603.33	
Total		695,347.18	
628,986.83			

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual a lo sugerido por ley. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el periodo subsiguiente.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

20. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.
21. **OTRAS REVELACIONES**
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son imateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.
22. **INFORME TRIBUTARIO**
Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el S.R.L, la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales. Será responsabilidad de los auditores externos dictaminar la razonabilidad de la información y reportes de esta disposición. La Compañía se encuentra preparando dicha información.
23. **EVENTOS SUBSECUENTES**
Al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de este informe (noviembre 15 del 2019), no se han producido eventos económicos que, en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.